



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
25/04/2023



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUJG
25/04/2023

Resolución de 24 de abril de 2023, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valtierra, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria mediante concurso-oposición, de una plaza de Secretario, nivel A, del Ayuntamiento de Valtierra, con carácter temporal y en régimen administrativo.

D. Manuel Resa Conde, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Valtierra.

Vista Resolución de Alcaldía nº 134/2023 por la que se aprueba la convocatoria y las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de la plaza de Secretaría, nivel A, del Ayuntamiento de Valtierra, con carácter temporal y en régimen administrativo, a efectos de sustitución de baja por paternidad.

Considerando que el plazo para registrar la solicitud de admisión en el proceso selectivo de referencia expiró el día 13 de abril de 2023.

Atendiendo a la Base 4ª de las bases de la convocatoria, por medio de la cual se estipula que *"Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Alcalde del Ayuntamiento de Valtierra dictará Resolución aprobando la lista provisional de personas admitidas y excluidas. Dicha relación incluirá los nombres y apellidos de las aspirantes, y en el caso de los excluidos, además, la causa de exclusión"*, así como en el punto cuarto de dicha base, se indica que *"Si no hubiera aspirantes excluidas, se aprobará directamente la lista definitiva"*.

Considerando las competencias que tiene atribuidas esta alcaldía según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar conforme a lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria para la contratación, a través de pruebas selectivas, de una lista de aspirantes para ocupar la plaza de Secretaría de nivel A, con carácter temporal y en régimen administrativo, al servicio del Ayuntamiento de Valtierra, la lista de aspirantes definitiva:

Admitidos:

1. AGER ANAYA, LUCIA
2. ASUN SESMA, SOFÍA
3. BUISAN AGUIRRE, MIRIAM

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA ACPQ ZDU9 WRXL DLWA

Resolución Nº 177 de 25/04/2023 "Lista definitiva de admitidos convocatoria provisión temporal puesto de Secretaría" - SEGRA 913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
25/04/2023



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



4. CHIVITE CABEZUELO, MIGUEL
5. FERRER GARCIA, ROSA MARIA
6. FREIRE DUEÑAS, MARIA GABRIELA
7. JALLE ALAIZA, CARLA
8. JIMENEZ JIMENEZ, JULEN
9. LOPEZ BOZAL, ISIDRO
10. PARRA POSADAS, CRISTINA
11. PEREZ AZAGRA, FRANCISCO JAVIER
12. PEREZ ORENSANZ, MARCOS
13. OROZ YOLDI, ANA
14. RIPA ORTIGOSA, MARIA ESTHER
15. URIZ LOPEZ, IRENE
16. URZAIZ ARRONDO, LEYRE.

Excluidos:

1. ETXEGARAY UGARTE, ITZIAR. No aporta fotocopia DNI, No aporta titulación exigida.

Segundo.- Designar a los miembros del Tribunal calificador:

Presidente: Manuel Resa Conde, Alcalde del Ayuntamiento de Valtierra.

Suplente: Angel Felipe Saenz, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Valtierra

1º Vocal: Asun Nieto Zabala, Asesora Jurídica de la Federación Navarra de Municipio y Concejos.

Suplente: Berta Enrique Cornago, Secretaria General de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

2º Vocal: Pedro Gracia Araiz, Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra

Suplente: Purificación González Merchan, Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra.

3º Vocal-Secretario: José Luis Sagaseta Pérez, Secretario del Ayuntamiento de Arguedas.

Suplente: Raquel García Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Cadreita.

4º Vocal: Raquel García Pérez, Secretaria del Ayuntamiento de Cadreita.

Suplente: José Luis Sagaseta Pérez. Secretario del Ayuntamiento de Arguedas.

Tercero.- Publicar la lista definitiva de admitidos en el Tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Valtierra en el siguiente enlace: <https://www.valtierra.es>, así como en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA ACPQ ZDU9 WRXL DLWA

Resolución Nº 177 de 25/04/2023 "Lista definitiva de admitidos convocatoria provisión temporal puesto de Secretararía" - SEGRA 913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
25/04/2023



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUJG
25/04/2023

Cuarto.- Señalar como fecha de realización de ambos ejercicios el **jueves, 4 de mayo de 2023, a las 09:30 horas, en la sala Pedro Mayo 2 del INAP, sito en calle Navarrería, 39. Pamplona.**

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único, cada aspirante deberá acudir provisto del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducir (o documento que el Tribunal estime suficiente para acreditar la identidad de cada aspirante), quedando excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan en las fecha, hora y lugar anunciado o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados. Asimismo deberán portar un bolígrafo azul y pueden acudir con calculadora científica no programable para realizar la prueba. Los ejercicios se realizarán uno a continuación del otro o con un breve descanso entre ellos.

Quinto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

RECURSOS/ALEGACIONES

Contra el presente acto administrativo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso contencioso administrativo ante el órgano competente de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Para las Administraciones públicas, contra el presente acto administrativo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, contados, a partir del día siguiente al de la notificación o publicación del acto que se recurre, sin perjuicio del requerimiento previo indicado en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA ACPQ ZDU9 WRXL DLWA

Resolución N° 177 de 25/04/2023 "Lista definitiva de admitidos convocatoria provisión temporal puesto de Secretaría" - SEGRA 913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
25/04/2023



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



Valtierra, 25 de abril de 2023

EL ALCALDE

EL SECRETARIO



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUIG
25/04/2023

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA
Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA ACPQ ZDU9 WRXL DLWA

Resolución Nº 177 de 25/04/2023 "Lista definitiva de admitidos convocatoria provisión temporal puesto de Secretaria" - SEGRA 913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 4 de 4